

¡QUE VIVA ESPAÑA! UN ENFOQUE COMUNICATIVO PARA LA EXPLICACIÓN DE ‘QUE + PRESENTE DE SUBJUNTIVO’ EN LAS CLASES DE E.L.E.

María Prieto Grande¹

Nuria Alonso García²

¹ Universidad de Oviedo

² UNED-Madrid

“Apprendre une langue étrangère ce n’est pas mettre de nouvelles étiquettes sur des objets connus, mais s’habituer à analyser autrement, ce qui fait l’objet des communications linguistiques.”

A. Martinet

INTRODUCCIÓN

La concepción de la lengua como vehículo de comunicación y de interacción social justifica las tendencias actuales en enseñanza de lenguas extranjeras a presentar al alumno una variedad idiomática acorde con sus necesidades comunicativas y semejante a la que emplea el hablante nativo en las distintas situaciones de habla.

Por esta razón, no es conveniente obviar el tratamiento de ciertas estructuras lingüísticas de extendido uso en español como la que nos ocupa, a saber, ‘*QUE + Presente de Subjuntivo*’.

El interés que suscita esta estructura se ve incrementado en cierta medida por el hecho de que su traducción literal resulta difícil en lenguas como el inglés, el francés o el alemán, por lo que el alumno deberá invertir un esfuerzo mayor en su asimilación, que se verá compensado con la gran rentabilidad comunicativa que le proporcionará su manejo.

La estructura ‘que + presente de subjuntivo’ ha sido concebida en algunos casos como un tipo de subordinación sustantiva dependiente de verbos de ‘sentimiento’ tales como ‘desear’, ‘esperar’, elípticos, asemejable asimismo a estructuras desiderativas del tipo ‘Ojalá (que)’. Si bien es cierto que el contenido ‘deseo’ es uno de los más frecuentes de ‘que + presente de Subjuntivo’, sin embargo, no es el único y merece ser revisado.

Alarcos (Alarcos, 1994:151) contempla la estructura ‘Que + Presente de Subjuntivo’ en el marco de la apelación a pesar de que le otorga un valor “puramente desiderativo”, y la compara con secuencias apelativas con subjuntivo donde el referente pronominal aparece enclítico: “[...] *Veámoslo. Sálvese el que pueda. Preséntemelo enseguida. Hágase su voluntad [...] Que todos lo veamos. Ojalá se salven todos. Acaso me lo presenten. Que se haga su santa voluntad.*” ‘Que + presente de Subjuntivo’ aparece como estructura autónoma de contenido semántico desiderativo.

La Gramática Comunicativa del Español (Matte Bon, 1992, tomos I, II) alude a la estructura ‘que + subjuntivo’ en distintos epígrafes:

- 'que + presente de subjuntivo' para la expresión de deseos (buenos deseos, ya que para los malos deseos incluye la estructura 'así + subjuntivo'): "*El empleo de esta estructura siempre va asociado a la despedida o al cierre de una situación/argumento de conversación para pasar a otro.*" (Matte Bon, 1992, tomo II:269).
- '(que) + no + subjuntivo' para conjurar cosas no deseadas: "*El uso de esta construcción corresponde más bien a la expresión de un deseo negativo que a una manera de conjurar algo indeseado.*" (Matte Bon, 1992, tomo II:270).
- 'que + subjuntivo' "para referir una orden o una petición de un acto":
"*¿Y qué te dijo?*
Nada, que lo llamara de nuevo la semana que viene.
"En español, a diferencia de la mayoría de las lenguas europeas, en estos casos no se usa nunca de + infinitivo." (Matte Bon, 1992, tomo II:325).
- presente de subjuntivo "para repetir las órdenes que ya han sido formuladas una primera vez en imperativo [...]": "*Por favor, llámame mañana.*
¿Cómo dices?
Que me llames mañana." (Matte Bon, 1992, tomo I:71)

La consideración que la estructura 'que + presente de Subjuntivo' recibe en algunos métodos de enseñanza de español L.E. de corte comunicativo, se acerca ciertamente al tratamiento que aquí se hace del tema. Un repaso de los métodos de E.L.E. más utilizados, sin afán de exhaustividad, se presenta a continuación.

En el curso de español para extranjeros *Esto funciona A* (Equipo Pragma, 1987:90) para la expresión de deseos se presentan los mecanismos gramaticales '¡Que + Presente de Subjuntivo!' y 'Espero que + Presente de Subjuntivo', con el inconveniente de que no se distinguen los contextos más apropiados de uso de cada uno, ya que "*Espero que te mejores*" y "*¡Que te mejores!*" responderían a distintas condiciones de uso.

En el curso general de español *Fórmula 2* (bajo la dirección de Ramos Pérez, 1990:61) para expresar buenos deseos se le ofrecen al alumno dos estructuras '*Espero que...*' y '*Que...*' y para despedirse por un tiempo indefinido se enumeran una serie de enunciados: "*Que tengas/tenga suerte*", "*Que te vaya muy bien*", "*A ver si nos vemos*". En *Fórmula 4* (Ramos Pérez, 1990b) se presenta la estructura 'Que + Subjuntivo' para dar y repetir órdenes: "*-¡Enséñeme la documentación!*

- *¡Que me la enseñe!*
- *¡Le he dicho que me la enseñe!*

Intercambio hace referencia a la estructura 'que + presente de subjuntivo' para pedir repetición de algo que no se ha comprendido bien: "QUE + REPETICION" (Miquel y Sans, 1990:104).

Español Avanzado (Navas Ruiz y Alegre, 1993) aborda en la sección dedicada a estructuras gramaticales la construcción 'Que + Presente de Subjuntivo' referida a la expresión de mandato: "*El mandato en subjuntivo puede ir precedido de QUE. En este caso los pronombres van siempre delante del verbo: Que no os vayáis. Que salga de la clase.*" (Navas Ruiz y Alegre, 1993:11), y a la expresión del deseo presente o futuro: "QUE + PRESENTE DE SUBJUNTIVO: ¡que duermas bien!.- ¡Que no te canses!". (Navas Ruiz y Alegre, 1993:2). (Conviene anotar la distinta consideración entonativa que recibe la estructura en sus distintos valores.)

En el *Método de Español para extranjeros (Nivel Intermedio)* se reseñan distintos valores de 'que + presente de subjuntivo', por una parte, como expresión de deseos, (Millares y Centellas, 1993:105), y por otra parte, dentro del apartado del Imperativo como expresión de órdenes a la 3ª persona, (Millares y Centellas, 1993: 108).

FUNCIONES COMUNICATIVAS DE LA ESTRUCTURA 'QUE + PRESENTE DE SUBJUNTIVO'.

Que el manejo del lenguaje, es decir, su uso y su comprensión, consiste fundamentalmente en construir e interpretar actos de habla es una idea antigua que encontramos en los primeros gramáticos y filósofos lógicos. La competencia lingüística consiste en la capacidad del hablante y del interlocutor para realizar y entender actos ilocucionarios, actos que poseen unas condiciones de éxito y de satisfacción que deben cumplirse para que exista "comunicación". Por estas razones, resulta muy interesante la estructura a la que hemos dedicado este trabajo; 'que + presente de subjuntivo' utilizada en contextos distintos ejecuta distintos actos de habla. Por otra parte, el acercamiento pragmático nos permite reforzar la idea del Subjuntivo con valor de futuro, convirtiéndolo en el modo de la VIRTUALIDAD, aparte de la idea de irrealidad que nos legó la gramática tradicional.

Se pueden destacar distintas funciones comunicativas que la estructura 'que + presente de Subjuntivo' desempeña en español:

1. formulación del deseo.
2. intensificación del mensaje.
 - 2.1. repetición-verificación de la comprensión. Repetición-intensificación de la orden.
 - 2.2. respuesta-sorpresa a una orden en imperativo.
3. invitación-amenaza.

¡Que paséis un buen fin de semana! A desea B a C.

El acto de habla que se organiza en torno a esta estructura es *DESEAR*, manifestar deseos positivos: *¡Que tengas suerte en el examen!*, o deseos negativos: *¡Que te parta un rayo!*, en cuyo caso se generaría otro acto de habla cercano al de *MALDECIR*.

Como condición preparatoria de este acto de habla encontramos una situación de despedida o de cambio de argumento entre A y C. A cumple, indispensablemente, la máxima de sinceridad en la formulación de su deseo. La expresión del deseo, positivo o negativo, mediante 'que + presente de Subjuntivo' aparece asociada con mucha frecuencia al acto de la despedida, con lo cual el rendimiento comunicativo de esta estructura se duplica y la conveniencia de presentarla desde los primeros estadios del aprendizaje se hace mayor.

Esta estructura se utiliza también en español para pedir la repetición de una orden que no se ha entendido, que no se ha oído bien (ambos casos entrarían en el apartado 2.1.) o que sorprende por parecer absurda, excesiva en su mandato, etc. (sería casos concernientes al apartado 2.2.). Mensajes como los siguientes ilustrarían la petición de verificación:

- Dame las llaves.
- ¿Qué dices?

-Que me des las llaves.

Evidentemente, en las clases nos daría pie a abordar el discurso referido en uno de sus aspectos más sencillos.

Un enunciado como el que se cita a continuación sería una muestra clara de intensificación de la orden: ¡Saca el perro fuera de la cocina! ¡Que lo saques fuera de la cocina!

La respuesta-sorpresa a una orden en imperativo presenta una mayor riqueza pues se trata de la repetición (casi tautológica) de un enunciado que se desdén por resultar disparatado: -¡Vete a recoger a tu hermano al colegio!

-¿Que vaya a recoger a mi hermano?

Normalmente va acompañado de una entonación y una expresividad corporal características de la sorpresa, de la protesta o del comentario irónico.

En estos casos, como en el siguiente, se violan en apariencia algunas máximas del principio de cooperación, porque los mensajes que, en principio, deben ser informativos, se limitan a recoger otra enunciación a la que se le da la vuelta para pedir una verificación. El interlocutor de esta manera no se hace responsable de lo que dice porque se limita a repetir y lo que hace, precisamente, es pedir responsabilidades. Sería un primer estadio, muy básico y simple, desde luego, de la enunciación polifónica.

PROVOCAR y AMENAZAR son los actos de habla que ejecutan oraciones como: ¡Que se atreva a contestarme!, ¡Que te pegue! (y verá), donde la estructura ‘que + presente de subjuntivo’ es utilizada por el emisor que se dirige a un interlocutor presente en la comunicación; sin embargo, la provocación y la amenaza que se infieren de estos enunciados no apuntan al TÚ presente en el discurso, sino a un 3ª persona que le ha “moleestado” y por ello el emisor sale en su defensa o bien profiere una amenaza porque siente que ha sido retado. Este tercer apartado, al igual que el primero, reúne usos donde la estructura presenta un claro valor de futuro.

Reflexionar sobre todas estas cuestiones resulta de gran utilidad para la enseñanza del español L.E., pues permite definir con claridad los contextos, los objetivos y las finalidades de las estructuras lingüísticas que se proponen en la clase. Desde la perspectiva pragmática se nos explican estas circunstancias obviadas por la gramática tradicional, facilitando así la adquisición de competencias comunicativas.

MODALIDADES ENTONATIVAS DE ‘QUE + SUBJUNTIVO’

Paralelamente a la presentación de las distintas funciones comunicativas de ‘que + presente de subjuntivo’ en el discurso conviene precisar la diversidad de contornos melódicos a los que éstas aparecen asociadas.

Secuencias del tipo *Que descanses o Que seáis muy felices*, como expresión de deseos, no parecen estructuras netamente exclamativas, sin embargo poseen un comportamiento entonativo similar, dado que se produce una mayor elevación tonal en la primera sílaba tónica que desciende hasta la cadencia final.

La modalidad entonativa solidaria con enunciados imperativos es la exclamativa, del mismo modo, la intensificación de una orden: ¡Que te calles!, también constituye un enunciado exclamativo.

Ahora bien, ¿qué signo entonativo caracteriza a la estructura ‘que + presente de subjuntivo’ en la siguiente secuencia?

-Juan, tráeme el bolso, por favor.

-¿Qué (dices)?/ ¿Cómo (dices)?

-Que me traigas el bolso.

Parece que la frase imperativa se ve atenuada en su repetición primando el propósito de recepción-comprensión del mensaje; sucede al contrario en el caso anterior donde la repetición de la frase suponía una intensificación de la orden y una preservación del enunciado exclamativo. Por esta razón, el contorno melódico no es exactamente el mismo.

Cuestionar una orden es el acto de habla que se realiza en:

-Vete a recoger a tu hermano.

-¿Que vaya a recoger a mi hermano?

Las expectativas del emisor al enunciar la orden se rompen, dado que espera su cumplimiento o cuando menos una justificación a su no-cumplimiento, pero no un enunciado de las características de ‘¿Que vaya a recoger a mi hermano?’, donde la línea melódica interrogativa no es perfectamente solidaria con el contenido de pregunta, ya que el cuestionamiento de la orden supone una negación o un rechazo de la misma, implícito ya en la secuencia.

‘Que te pegue’ o ‘Que venga a decírmelo a mí’ constituyen enunciados “provocativos”, en términos semánticos, que aparecen asociados a un contorno melódico particular, cuya línea entonativa se caracteriza por un tonema final de suspensión, síntoma de que la secuencia queda pendiente de continuación, aunque el sentido de la frase es completo y la intención de su emisor ha quedado suficientemente explicitada.

El distinto comportamiento melódico de los enunciados protagonizados por ‘que + presente de subjuntivo’ determina la variedad de funciones comunicativas que esta estructura es susceptible de realizar, a la par que las curvas entonativas diversas son consecuencia lógica de los distintos actos de habla que el hablante pretende realizar con dicha construcción.

En términos de interdependencia se ha establecido la relación entre la multiplicidad de funciones comunicativas y la diversidad de contornos melódicos que caracterizan la estructura ‘que + presente de subjuntivo’. Todo ello justifica la importancia de su tratamiento sistemático en las clases de E.L.E. y la necesidad de mostrar a los estudiantes su eficacia comunicativa.

EXPLOTACIÓN DE ‘QUE + PRESENTE DE SUBJUNTIVO’ EN EL AULA

Hemos seleccionado dos textos cuyo cuerpo gramatical se organiza en torno a la estructura que nos ocupa. El primero de ellos es la canción “*Esta noche contigo*” interpretada por Joaquín Sabina, de cuya totalidad sólo reproducimos un fragmento:

“Que no arranquen los coches/que se detengan todas las factorías/ que la ciudad se llene de largas noches/ y calles frías./ Que se enciendan las velas/ que se cierren los teatros y los hoteles/que se queden dormidos los centinelas/en los cuarteles./

El otro texto aludido es el poema de Oliverio Girondo¹ que íntegramente reproducimos a continuación:

“Que los ruidos te perforen los dientes como los aparatos de los dentistas, y que la memoria se te llene de herrumbre y olores descompuestos.

Que te crezca en cada poro una pata de araña y que sólo puedas comer barajas usadas.

Que, al salir a la calle, hasta la farolas te traten a patadas; que una fuerza irresistible te obligue a arrodillarte ante los cubos de basura.

Que cuando quieras decir “amor mío” digas “pescado frito”, que tus manos intenten estrangularte a cada momento y que sin querer te arrojes a los estercoleros.

Que tu mujer te engañe hasta con los buzones; que tras unirse a ti se transforme en sanguijuela y dé a luz una llave inglesa.

Que los espejos, al verte, se suiciden de repugnancia; que tu único entretenimiento consista en ir a la sala de espera de los dentistas disfrazado de cocodrilo; que te enamores tan locamente de una caja de hierro que no puedas dejar, ni por un momento, de besar su cerradura.”

Al exclamar un *¡Que viva España!*, no desprovisto de cierta ironía, un estudiante extranjero nunca podría entrever la complejidad de esta estructura, de tan variada eficacia comunicativa, que por ello merece un tratamiento sistemático en las clases de E.L.E.

¹ El texto ha sido tomado del *Método de Español para Extranjeros* de Millares y Centellas, 1993:113.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORACH, E. (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- MARTÍN, E., MIQUEL, L., SANS, N., SIMÓN, T., TOPOLEVSKY, M. (1987): *Esto funciona A*, Madrid, EDI-6, S.A.
- MATTE BON, F. (1992): *Gramática comunicativa del español*, Madrid, Difusión, 2 vol.
- MILLARES, S., CENTELLAS, A. (1993): *Método de español para extranjeros. Nivel intermedio*, Madrid, EDINUMEN.
- MIQUEL, L., SANS, N. (1990), *Intercambio*, Madrid, Difusión.
- NAVAS RUIZ, R., ALEGRE, J.M. (1993): *Español avanzado. Estructuras gramaticales. Campos léxicos*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- QUILIS, A., FERNÁNDEZ, J.A. (1982): *Curso de Fonética y Fonología españolas para estudiantes angloamericanos*, Madrid, C.S.I.C.
- RAMOS PÉREZ, A. (1990): *Fórmula 2*, Madrid, Santillana, S.A.
- RAMOS PÉREZ, A. (1990b): *Fórmula 4*, Madrid, Santillana, S.A.
- SEARLE, J. (1980), *Actos de habla*, Madrid, Cátedra.

